Pueblo Bello, 30 de octubre 2026

ACTA DE CONSTANCIA

Asunto: Designación de Supervisor de Contrato

Por medio del presente, yo YENFAIR ANTONIO COLPAS SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 77.193.538 Valledupar, en mi calidad de Rector de la IE Laureano Martínez, hago constar que asumiré la función de SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 2026-14, suscrito con **FERRETERIA ASOPINH** -RUBIN PIANETA GUEVARA, cuyo objeto es: Servicio de mano de obra para construcción de encerramiento de 60 metros perimetral en malla eslabonada y muro en la sede julio cesar flores.

Esta designación la realizo en cumplimiento de lo establecido en el manual de contratación, y tiene como finalidad ejercer el seguimiento técnico administrativo, financiero y legal del contrato, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

En tal sentido, me comprometo a ejercer dichas funciones conforme a la normativa vigente, los términos contractuales establecidos y los principios de legalidad, transparencia y eficiencia

Sin otro particular.

Atentamente,

YENFAIR ANTONIO COLPAS SANCHEZ
Rector
I.E. Laureano Martínez